



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL SANTO DOMINGO, ANTIOQUIA
CALLE 13 NUMERO 14-19. TELÉFONO: 862 13 49.
Correo electrónico: jprmpalsdomingo@cendoj.ramajudicial.gov.co

**SANTO DOMINGO, ANTIOQUIA, VEINTICUATRO (24) DE AGOSTO DE
DOS MIL VEINTIDOS (2022)**

PROCESO	PERTENENCIA
DEMANDANTE	MARIA LUCILA CARDONA viuda de Franco y otros
DEMANDADO	HEREDEROS DETERMINADOS DE FERNANDO DIAZ SANTA , LUCENA MARIN, indeterminados de ROSAURA SANTA GALLEG0
RADICADO.	05690 4089001 2020- 00054 - 00
ASUNTO	audiencia inicial oral
INTERLOCUTORIO Nº	514

Este Despacho convoca a audiencia inicial oral dentro del proceso de la referencia, a las partes para que concurran personalmente con la prevenci3n de las consecuencias por su inasistencia, de conformidad a lo establecido en el art3culo 392, (372 y 373 C.G.P.)

Se cita a las partes para que concurran personalmente a rendir interrogatorio, a la conciliaci3n, igualmente se presentaran con los testigos a rendir su versi3n y se realizar3n los dem3s asuntos relacionados con la audiencia.

La AUDIENCIA INICIAL ORAL dentro de este proceso, tendr3 lugar el d3a **21 de Septiembre de 2022** a partir de las nueve (09:00) de la mañana.

Se practicar3n las pruebas solicitadas por las partes y las dem3s que se consideren necesarias, de ser posible, se proceder3 a realizar los **alegatos de conclusi3n y dictar3 sentencia**. De lo contrario se fijar3 nueva fecha para continuar con la presente audiencia.

NOTIFIQUESE


JULIO HERNAN ROBLEDO POSADA
JUEZ